

¿Necesita ayuda para pagar sus cuentas de calefacción?



El Programa de Asistencia de Energía para Familias de Bajos Ingresos (LIEAP) puede ayudarle.

Los hogares con una persona de 60 años o más o una persona discapacitada que reciben servicios a través de la División de Servicios para Ancianos y Adultos (DAAS) y que actualmente reciben beneficios de Servicios de Alimentos y Nutrición y recibió ayuda a través del programa LIEAP durante la temporada 2019-2020 el año pasado, pueden calificar para recibir un Pago del Programa LIEAP automáticamente esta Temporada. Estos hogares serán notificados de su elegibilidad en Noviembre y no necesitarán hacer una solicitud.

A partir de Diciembre 1, 2020, se alienta a cualquier hogar con una persona de 60 años o mayor o discapacitada que reciba servicios a través de DAAS y que no haya recibido notificación de un Pago Automático a hacer su solicitud por escrito a través del correo (US Mail), poniendo en práctica el distanciamiento social, o enviando su solicitud por fax a su Departamento de Servicios Sociales local. Las solicitudes también pueden ser entregadas en el Departamento de Servicios Sociales local. Los solicitantes pueden ponerse en contacto con su DSS local para obtener información sobre cómo obtener una solicitud en papel.

Todos los demás hogares pueden presentar la solicitud a partir de Enero 2, 2021. El plazo de solicitud será hasta Marzo 31, 2021 o hasta que se agoten los fondos. Los hogares no tienen que ir a la agencia para hacer su solicitud.

Los hogares con un adulto nativo americano de 18 años o más que residen en los condados de Cumberland, Hoke, Robeson y Escocia, que deseen solicitar beneficios LIEAP, deben hacerlo a través de la Tribu Lumbee.

Los hogares que incluyen un miembro inscrito de la Banda Oriental de Indios Cherokee (EBCI) que viven en el área de servicio de cinco condados de los condados de Cherokee, Graham, Haywood, Jackson y Swain, que desean solicitar beneficios DE LIEAP, deben hacerlo a través de la EBCI. Esto incluye a los miembros inscritos del EBCI dentro y fuera del Límite de Qualla en los cinco condados.



**Los fondos son limitados,
¡SOLICITA HOY!**

